

Dictamen de Verificación

Fecha de acreditación: 2010/12/14 NO: DGN-312.01.2017.2247

Nombre o Razón Social:	FIRE LATE S.A. DE C.V.			
Domicilio:	AV. 6 S/N ENTRE AV. 1 Y AV. 2			
Colonia:	RECINTO PORTUARIO DE VERACRUZ			
Delegación/Municipio:	VERACRUZ			
Estado:	VERACRUZ	C.P.	91899	RFC
				FLA910320S89
UTM:	14 N 800465 2126561			

Solicitud N°:

MEX5004	Sucursal:	VERACRUZ
2018/08/21	Fecha de Solicitud:	2018/08/14
	Hora de Inicio:	13:20
	Hora de Terminó:	19:35

Dictamen N°:

Fecha de Verificación:

Hora de Inicio:

Hora de Terminó:

Tipo de verificación: F= Inicial PA= Periódica Anual PIS= Periódica 1er Semestre P2S= Periódica 2do Semestre EA= Extraordinaria Anual EIS= Extraordinaria 1er Semestre E2S= Extraordinaria 2do Semestre

Clase de Exactitud	Marca	Num de Serie	Modelo	Máx (kg) / d / e	Resultado Final	Holograma (PROFECO)	Etiqueta UVA	Tipo de Verificación	Aprobación Modelo Prototipo
III	RICE LAKE	174000074	720s-2A	80000 / 10	CUMPLE	U20180320019663	19663	P2S	NO TIENE
III	RICE LAKE	1744000182	720s-2A	120000 / 20	CUMPLE	U20180320019664	19664	P2S	NO TIENE

Observaciones:

Se utilizó 70 530 kg en Montacargas, Camión Tara y Camión Plataforma, como material de sustitución para llegar a lo más cercano de la capacidad del instrumento.

Vehículo y Equipo patrón utilizado

NAVISTAR INTERNATIONAL 4400 LB-70-566  
Pesa Paralelepípedas de 1 000 kg. IMP 1000-31/45 LMC-ICM-123447-3268/17.LMC-ICM-103310-3131/17  
Pesa Pa paralelepípedas de 20 kg. 501/510 LMC-ICM-103309-3130/17

Documentos de referencia:

PG-13 Verificación de instrumentos para pesar de alto alcance

PG-14 Verificación de instrumentos para pesar de mediano y bajo alcance

PG-19 Verificación de sistemas de pesajes para contenedores

Este dictamen de verificación únicamente ampara al (los) instrumento(s) con el número(s) de serie descrito(s) con anterioridad. Este documento perderá su validez cuando presente tachaduras, emendaduras o alteraciones en cualquier parte del mismo. La unidad de verificación mantiene toda información otorgada por el cliente de manera confidencial para protección y seguridad del mismo. Este dictamen de verificación no puede ser reproducido parcial o totalmente sin previa autorización de la unidad de verificación y del Cliente. Este dictamen no será válido si no presenta número de holograma protección y número de calcomanía Setcave o calcomanía de No Apto para Transacciones Comerciales. Si se requiere alguna corrección o adición a este documento después de concluido y/o entregado, comuníquese a la Unidad de Verificación para los fines conducentes. El presente documento ampara únicamente a las mediciones realizadas al momento, en el lugar y bajo las CONDICIONES y el ESTADO en que se encuentra el instrumento durante su verificación. Las condiciones y forma de uso del instrumento de medición son responsabilidad total del usuario. Este dictamen de verificación no podrá ser utilizado con fines publicitarios o promocionales.

*Olga María Buita*  
Nombre y Firma del Cliente

**DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA PESAR**  
Norma y Lineamientos Aplicables: NOM-010-SCFI-1994  
Lineamientos para la verificación y calibración de los sistemas de pesaje utilizados para la determinación de la masa bruta de los contenedores llenos.

*Bernardo Ramos*  
Nombre y firma del Técnico Verificador  
Bernardo Martínez Ramos  
Nombre y firma del Auxiliar Técnico Verificador